

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

### APERTURA PÚBLICA SOBRE “A”: CRITERIOS DE JUICIO DE VALOR

OBRA: Rehabilitación de firme de la C.P. AL-3407, de la A-1075 en Alhabia a la AL-1075 en el cruce de la Venta del Pino en Alboloduy (6RVP2023)
Anuncio publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público con fecha 18 de abril de 2024
Composición de la Mesa de contratación: Presidente: Antonio J. Rodríguez Segura, Delegado del Área de Fomento, Infraestructuras, Vertebración del Territorio y Agua Vocales: Mariano J. Espín Quirante, Secretario General Eladio Guerrero Romera, Interventor Accidental Fco. Javier Piñero Contreras, Jefe del Servicio de Planificación y Gestión Secretario: José Manuel Rufo Acemel, Jefe del Servicio de Asistencia Económica y Actuación Patrimonial

En la Diputación Provincial, oficina de Hermanos Machado, núm. 27, siendo las 9:30 horas del día 15 de mayo de 2024, se constituye por medios telemáticos la Mesa de contratación para la adjudicación por procedimiento abierto simplificado del contrato de la obra referenciada.

Previamente, con fecha 14 de mayo de 2024, se publica en la Plataforma de Contratación Electrónica del Estado anuncio público de apertura, indicando que las empresas que deseen asistir a dicho acto público podrán conectarse de forma virtual introduciendo en el explorador web la dirección de la sala virtual especificada.

En primer lugar, se da cuenta a los asistentes del número de proposiciones recibidas y del nombre de los licitadores, siendo admitidas todas las proposiciones.

Seguidamente, se procede a la apertura del sobre A “Criterios de juicio de valor” presentado por los licitadores en tiempo y forma.

A continuación, el Presidente invita a los asistentes a que expongan las alegaciones que estimen oportunas en relación con el acto celebrado. No habiéndose puesto de manifiesto ninguna alegación, se da por finalizado el acto de apertura pública.

Todo lo actuado queda recogido en tabla anexa a la presente acta.

Finalmente, a efectos de valoración, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 159.4.e) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se acuerda remitir las

Código Seguro De Verificación	hql2ujlaFeIleYGwi jCvug==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Piñero Contreras - Jefe de Servicio de Planificación y Gestión	Firmado	22/05/2024 14:05:16
	Mariano Jose Espin Quirante - Secretario Gral de la Diputación de Almería	Firmado	22/05/2024 13:20:46
	Eladio Guerrero Romera - Interventor Provincial	Firmado	22/05/2024 11:57:04
	Antonio Jesus Rodriguez Segura - Diputado Delegado Area de Fomento Infraestructuras Vertebracion del Territorio y Agua	Firmado	22/05/2024 10:38:35
	Jose Manuel Rufo Acemel - Jefe del Servicio de Asistencia Economica y Actuacion Patrimonial	Firmado	22/05/2024 10:26:49
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/hql2ujlaFeIleYGwi jCvug%3D%3D">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/hql2ujlaFeIleYGwi jCvug%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



